

Guayaquil, 27 de enero de 2016

Sra. Ing.
GISSELLA CARMEN GALATI PAZ
Ciudad.-

*Exp.
129641*

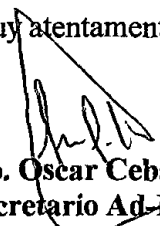
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General extraordinaria universal de accionistas de la compañía TICKETSHOW S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted en el cargo de Presidente de la compañía, por un período de cinco años, con atribuciones constantes en el estatuto social de la empresa. Usted reemplazará al señor JAIME RENÉ SALAME SÁNCHEZ, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 26 de marzo de 2013.

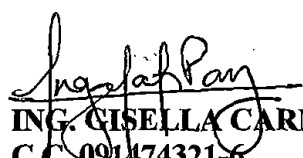
En ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, conforme consta en el estatuto social.

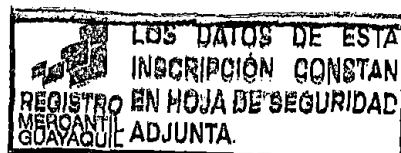
La compañía TICKETSHOW S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinta del cantón Guayaquil, Doctor Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 21 de enero de 2008, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de enero de 2008.

Muy atentamente,


Ab. Oscar Ceballos Patiño
Secretario Ad-Hoc

Razón: Acepto el cargo de Presidente de la compañía TICKETSHOW S.A. para la cual he sido elegida.


ING. GISSELLA CARMEN GALATI PAZ
C.C. 091474321-6
Guayaquil, 27 de enero de 2016



Registro Mercantil de Guayaquil



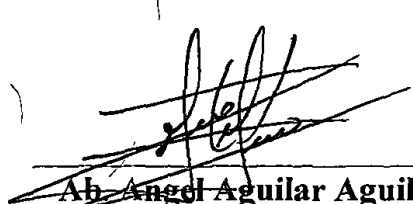
NUMERO DE REPERTORIO:8.349
FECHA DE REPERTORIO:01/mar/2016
HORA DE REPERTORIO:15:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TICKETSHOW S.A.**, a favor de **GISELLA CARMEN GALATI PAZ**, de fojas **8.649 a 8.652**, Registro de Nombramientos número **2.369**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 8349




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 03 de marzo de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1350636

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

14 MAR 2016 HORA: 18:45

Receptor:

Firma:

[Handwritten signature]